El Boletín

Año 4 Nº 1 octubre 2013

La deuda: cuña del palo colonial

Los medios noticiosos están inundados de historias sobre la crisis financiera que enfrenta el ELA. Las casas acreditadoras han hecho su agosto acechando al gobierno con sus evaluaciones crediticias para obligarlo a pagar altos intereses por el dinero que las casas de corretaje nos prestan para poder "administrar" la colonia. La discusión se ha enfocado en la mala administración de los dos partidos asimilistas en Puerto Rico, el PPD y el PNP. No importa cuál de estos asuma la dirección del gobierno estará supeditado a las directrices que el gobierno federal le dicte para manejar a su territorio no incorporado. La deuda sin control no es otra cosa que la implosión de la colonia, es el último instrumento de exprimir el bolsillo al pueblo hundiéndolo más en la pobreza. Las mal llamadas "ayudas federales" nos están saliendo demasiado caras.



Ante el colapso total de la colonia, los líderes del PPD y del PNP solo saben arrodillarse a sus amos los bonistas y el gobierno federal. Están pidiendo a gritos un "rescate" federal que no llegará. Se les desmorona la consigna de "no podemos vivir sin ellos". Denunciemos el hecho que tanto el PPD como el PNP les sirven a los bonistas y que sus administraciones son las culpables de la esclavitud financiera que enfrentamos.

Corresponde a los que creemos en la independencia articular una campaña de educación y de soluciones concretas que le demuestren al país que la solución a la crisis financiera está en que alcancemos los poderes políticos y económicos que nos da la independencia nacional. Es la única forma que nos permite forjar las estrategias económicas para reactivar la economía y sentar las bases para una economía nuestra y autosustentable.

Apoyemos y fomentemos toda iniciativa de autogestión económica comunitaria que existe en el archipiélago Borincano y repliquemos estos proyectos a lo largo y ancho de la nación como parte de una nueva economía desde la gente y para la gente.

Denunciamos también la ola de estigmatización de los pobres con un discurso de odio y violencia contra estas comunidades. La crisis del endeudamiento ha sido la excusa para formalizar el genocidio social de las clases pobres del país.

Exijamos una moratoria en el pago de la deuda de manera que los recursos sean dirigidos hacia el fomento de una economía de los puertorriqueños, de manera que la nación pueda ponerse en sus dos pies y comenzar andar.

Se impone la transferencia de la soberanía para implementar aquellas medidas de protección económica que nos permita fortalecer las industrias locales, en la agricultura y sus productos elaborados, la informática, etc. Esta soberanía nos permitiría podernos integrar al bloque económico de Petro Caribe y ser parte del ALBA. No nos queda de otra, hay que asumir la acción económica desde una perspectiva de independencia nacional, no hay de otra para salir de este abismo económico y financiero que nos lega el colonialismo.

Maestros amenazados por bonistas y gobierno

A principios de año el gobierno de Alejandro García Padilla por órdenes de las casas acreditadoras, bonistas y banqueros aprobó la Ley 3, la cual desmanteló el Sistema de Retiro Central (SRC) dejando 143 mil empleados públicos en la pobreza. La pensión por mérito a los 55 años de edad y el 75% de salario para los actuales empleados públicos es cosa del pasado. Ahora el gobierno no aporta a la pensión del empleado porque el Retiro fue sustituido por lo que se conoce como la aportación 401 K. Esto es, el empleado abre una cuenta de ahorro para cuando se retire, sin aportación del gobierno, y recibirá lo que aportó a esa cuenta más el interés que generó. La realidad es que el Sistema de Retiro Central no lo salvó, lo liquidó.

Nuevamente, en las pasada semanas el gran capital mandata a Alejandro García Padilla a “reformar” el Sistema de Retiro para Maestros (SRM). El gobernador se apresta a someter un proyecto de reforma al SRM en la presente o próxima sesión legislativa. El Presidente del Banco de Fomento y la Secretaria de Hacienda Melba Acosta manifiestan que se están considerando medidas similares a los implantadas con el Sistema de Retiro Central y que los maestros “tendrán que hacer sacrificios.”

Las dificultades del Sistema Central y el Sistema de Maestros no son las mismas. El Sistema de Retiro de Maestros no emite deudas con bonistas, ni inversiones riesgosas y perdidosas. Tiene su propia cartera de préstamos, rentas, aportaciones fijas e inversiones seguras. El gobierno reconoce que tiene un periodo de vida de 8 años solvente y su déficit actuarial es bajo.



Hay que estar alerta ante estas movidas de los bonistas y sus portavoces en el gobierno. Que no se repita lo que hicieron con los empleados públicos del gobierno central. Las reformas al retiro de maestros deben ir dirigidas a fortalecerlo garantizando su estabilidad tanto a mediano como a largo plazo. A nuestro juicio, esto permitiría mantener el retiro del maestro a los 55 años con su pensión de mérito inalterada. Es de conocimiento general que este es el único ingreso que recibirá el maestro después de 30 años de sacrificada labor ya que no cotizan para el Seguro Social. Por otro lado, cualquier aumento a la aportación individual del maestro debe ir acompañado de un aumento salarial a la clase magisterial. Desde junio del 2008 los maestros no reciben aumento.

Repetimos. El gobierno debe asumir su responsabilidad y buscar opciones distintas a las implantadas al Sistema de Retiro Central. Por ejemplo, ponerse al día con la deuda de 50 millones con el sistema de maestros. Mantener una base amplia de personas que aporten al Retiro eliminando futuras ventanas o retiro temprano, nombrar miles de plazas que fueron eliminadas o congeladas en los pasados años. Que eliminen las pensiones cadillac y paguen los beneficios de leyes especiales con el fondo general. Que identifiquen fuentes de ingresos recurrentes y permanentes para solventar al Sistema de Retiros de Maestros.

Les corresponde a los maestros y maestras enfrentar esta nueva embestida del gobierno colonial en forma unitaria, masiva y militante. Las propuestas del magisterio deben ser promovidas por todas las organizaciones existentes y por la base amplia de la clase magisterial para garantizar su retiro. Maestro, oriéntate, organízate, movilízate y sobretodo comprométete a defender tu retiro que te garantiza una jubilación segura.

Basta ya de soluciones neo-liberales a la crisis colonial y estructural de este modelo económico. Que aporten más los que más tienen y que la carga mayor y los sacrificios no sean siempre para los trabajadores. Se imponen opciones más equitativas y justas.

Es hora que la tortilla se vuelva.

Plan de Ordenamiento Territorial de Naranjito y participación ciudadana



La administración del alcalde Orlando Ortiz está en el proceso de conseguir la designación de Naranjito como un Municipio Autónomo. Como parte de ese proceso La Junta de Planificación preparo un Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio que fue aprobado por la Asamblea Municipal en diciembre del 2012.

En el desarrollo socio cultural de los pueblos la planificación es pieza importante para su convivencia y que sea de beneficioso para el pueblo en general. El Movimiento Ñín Negrón, en cumplimiento con la visión estratégica esbozada en nuestro plan de lucha y transformación comunitaria, está comprometido a evaluar y analizar este proceso en general y en específico el plan que fue aprobado. Entre las principales recomendaciones del Plan de Ordenamiento Territorial se hace énfasis en la participación de la comunidad y recomienda la creación de una Junta Comunitaria de nueve (9) personas con representantes de todos los barrios del municipio. La Junta tiene las siguientes responsabilidades:

- Elaborar y radicar en el Departamento de Estado el Reglamento de la Junta de Comunidad.
- Asesorar al municipio en la elaboración, revisión y cumplimiento de los Planes de Ordenación (Territorial, de Ensanche y de Área) dentro del área geográfica del municipio.
- Vigilar la implantación y cumplimiento de los Planes de Ordenación aprobados por el municipio y la Junta de Planificación, incluyendo la ejecución de las facultades sobre la ordenación territorial que le sean transferidas al municipio.
- Promover la participación ciudadana en los mencionados procedimientos e informar al municipio de sus recomendaciones.

- Referir a la Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE) los casos relacionados con querellas y violaciones a las leyes y reglamentos de planificación sobre cuya tramitación ARPE mantenga jurisdicción.
- Dar el debido seguimiento a dicha agencia pública para promover en el municipio la eficaz implantación de las leyes y reglamentos antes mencionados.

Usualmente muchos de estos planes se convierten en letra muerta y en vez de promover la participación ciudadana se recurre a las viejas manas donde el primer ejecutivo municipal juega todas las bases. Naranjito, al igual que todo Puerto Rico, se enfrenta a una de las crisis más serias de su historia moderna. El modelo paternalista de gobernar basado en el patronazgo y el calientísimo no funciona en estas circunstancias porque ya no se cuenta con los recursos que lo permitían. El alcalde Orlando Ortiz tiene ante sí la gran oportunidad de presentar al pueblo este plan y envolver a sectores amplios de nuestra gente en su implementación.

El Movimiento Ñin Negrón está comprometido a plantear y avanzar propuestas y mecanismos de participación ciudadana que permitan la creación de los espacios para el verdadero empoderamiento comunitario. Un pueblo sustentable es posible si asumimos el poder gestor solidario y de trabajo colectivo. Ese proyecto tiene que tener como horizonte la transformación social de la conciencia política de la comunidad. A tales efectos estaremos visitando las distintas comunidades del pueblo de manera que su voz no solo sea escuchada sino que su participación en el desarrollo y la implementación del plan sea decisiva.
La lucha sigue y en esa lucha el pueblo vive.

Conmemoración de la Insurrección Nacionalista en Naranjito 1950

Dedicado a: Oscar Collazo y el Comandante Hugo R. Chávez Frías

Oradores: Carlos Alicea Negrón

Don Rafael Cancel Miranda

Lcda. Wilma Reverón Collazo

Día: martes 29 de octubre de 2013

Hora: 7:00 P.M.

Lugar: Plaza Pública de Naranjito

Actividad artística: 6:00 P.M.

Auspicia: Movimiento Ñin Negrón